

# LA ANIMALIZACIÓN COMO MECANISMO DE DESHUMANIZACIÓN EN LA DICTADURA MILITAR CHILENA (1973- 1990)<sup>1</sup>

**A animalização como mecanismo de desumanização na ditadura militar  
chilena (1973-1990)**

**Animalization as a dehumanization mechanism in the Chilean military  
dictatorship (1973-1990)**

Diego Andrés Andueza Kovacevic<sup>2</sup>

En este texto me propongo analizar el modo en que se vinculó la animalización en el proceso dictatorial chileno con la deshumanización de los presos, principalmente en dos campos de concentración, a partir de testimonios de sus sobrevivientes; lo anterior con el objeto de responder: ¿Cómo la animalización produjo deshumanización en los detenidos por la dictadura militar chilena (1973-1990) en los centros “Londres 38” y “La Discotéque” Describiré además, cómo se encuentra el antropocentrismo junto al especismo, en relación al menosprecio a la vida que implica seguir cualquiera de ambas lógicas basadas en un anhelo de dominación. El objetivo principal de este trabajo es mostrar la afinidad, muchas veces impensada, entre la tortura de seres humanos y animales considerando las lógicas simbólicas naturalizadas a este respecto.

**Palabras claves:** tortura, animal, deshumanización, antropocentrismo, especismo

---

<sup>1</sup> Este artículo corresponde a mi Seminario de Grado para optar al título de sociólogo en la Universidad Alberto Hurtado, desarrollado en el 2016, a cargo del sociólogo Tito Tricot.

<sup>2</sup> Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile. Email: diananko@gmail.com

Neste artigo, analisaremos de que maneira a animalização se vinculou à desumanização dos prisioneiros no processo ditatorial chileno, principalmente em dois campos de concentração, conforme o testemunho de seus sobreviventes; trata-se de responder: Como a animalização produziu a desumanização dos detidos pela ditadura militar chilena (1973-1990) nos campos "Londres 38" e no "La Discotéque"? Além disso, descreveremos de que modo o antropocentrismo se aproxima do especismo no que tange ao desprezo pela vida, fato que nos faz seguir qualquer uma destas lógicas baseadas em um desejo de dominação. O principal objetivo deste artigo é mostrar a afinidade, muitas vezes irrefletida, entre a tortura de seres humanos e animais considerando as lógicas simbólicas naturalizados a este respeito.

**Palavras-chave:** animal, tortura, desumanização, antropocentrismo, especismo.

In this text I propose to analyze the way in which the animalizing linked herself in the dictatorial Chilean process with the dehumanization of the prisoners, principally in two concentration camps, from testimonies of his survivors; the previous thing in order to answer: How did animalization led to the dehumanization of detainees by the Chilean military dictatorship (1973-1990) at the centers "London 38" and "The Discotheque"? I will describe in addition, how one finds the anthropocentrism together with the specism, in relation to the contempt to the life that involves following any of both logics based on a longing of domination. The principal aim of this work is to show the affinity, often unthinkable, between the torture of human and animal beings considering the symbolic logics naturalized in this regard.

**Keywords:** torture, animal, dehumanization, anthropocentrism, specism.

## I. Introducción y fundamentación del tema

*“La verdadera bondad humana en toda su pureza y libertad sólo puede aflorar cuando su destinatario carece de poder. La verdadera prueba moral de la humanidad, la prueba fundamental (que permanece profundamente sepultada a la vista), consiste en su actitud con quienes están a merced suya: los animales. Y en este terreno la humanidad ha sufrido una debacle fundamental, tan fundamental que todas las demás provienen de allí.”*

Milan Kundera, *La insoportable levedad del ser*

*“Cualquiera que esté acostumbrado a menospreciar la vida de cualquier ser viviente está en peligro de menospreciar la vida humana.”*

Albert Schweitzer, premio Nobel de la Paz 1952

No es exagerado decir que somos un animal en constante negación; en negación de la animalidad que nos envuelve, nos sostiene, y nos retiene en múltiples dimensiones. Tampoco lo es acercar las violencias entre la humanidad consigo misma, y aquellas que comete contra los animales no humanos. En este sentido no propongo la cuestión de forma

analógica, sino que la planteo como una correlación, y en una comparación directa de la denegación de un otro, ya sea humano o no. Respecto a esta vinculación, Steve Best señala: *“Una vez que los seres humanos pueden ser consignados a la misma categoría que los animales difamados, ellos son sometidos a un tratamiento de explotación similar. En consecuencia, el Ingles utilizó a los animales para relacionar las clases inferiores de seres humanos”* (Best, 2015, p. 7). Por su parte, Marjorie Spiegel (Spiegel, 1997), sostiene que la explotación de los no humanos proporcionó modelos para dominar esclavos africanos, y diversas clases de seres humanos-los que pertenecen a las categorías “inferiores” de género, raza o clase- fueron categorizados como “animales” o “subhumanos”.

En la dictadura chilena las figuras de la animalidad fueron ampliamente explotadas para denostar y deshumanizar a aquellos que se opusieron a la misma. Pienso a ese respecto, que no es una casualidad todas las vinculaciones animalescas que comparten diversos períodos de opresión a nivel universal como la Italia fascista de Mussolini, la Alemania Nazi de Hitler<sup>3</sup>, y el caso a

<sup>3</sup>Ver “Sadismo y masoquismo en las ilustraciones para el consumo infantil producidas durante la Guerra Civil Española”. Obra en la que Lara

desarrollar en específico, el periodo dictatorial chileno de Pinochet.

Jacques Derrida, uno de los primeros filósofos modernos en reiterar la importancia de la consideración de los animales, argumentó:

*“Nadie puede ya negar con seriedad ni por mucho tiempo que los hombres hacen todo lo que pueden para disimular o para disimularse esta crueldad, para organizar a escala mundial el olvido o la ignorancia de esa violencia que algunos podrían comparar a los peores genocidios (hay también genocidios de animales: el número de las especies en vía de extinción por culpa del hombre nos deja helados). De la figura del genocidio no tendríamos que abusar ni liberarnos demasiado rápido. Porque ésta se complica aquí: la aniquilación de las especies, en efecto, estaría en marcha pero pasaría por la organización y la explotación de una supervivencia artificial, infernal, virtualmente interminable en unas condiciones que los hombres del pasado habrían considerado monstruosas, fuera de todas las supuestas normas de la vida propia de los animales de ese modo exterminados en su supervivencia o en su propia superpoblación. Como si por ejemplo, en lugar de arrojar a un pueblo a los hornos crematorios y a las cámaras de gas, unos*

---

campos Pérez analiza en detalle, a través de la producción de imágenes en las dictaduras europeas, dicha cuestión.

*médicos o genetistas( por ejemplo, nazis) hubieran decidido organizar por inseminación artificial la superproducción y la generación asistida de judíos, cíngaros y homosexuales a los que, al ser cada vez más numerosos y estar mejor nutridos, se les habría destinado en un número siempre creciente al mismo infierno, el de la experimentación genética impuesta, el de la exterminación mediante el gas o el fuego. En los mataderos” (2008, p. 42).*

No es necesario ir demasiado lejos para comenzar a comprender que implica la animalización. Uno de los titulares más emblemáticos de la dictadura militar lo demuestra de forma bastante clara. El 24 de junio de 1975, el diario la segunda<sup>4</sup>-circulante en la actualidad-, describió el asesinato de miristas<sup>5</sup> en Chile de la siguiente manera: “Exterminados como ratones” y su epígrafe “59 miristas chilenos caen en operativo militar en Argentina.

---

<sup>4</sup> Periódico chileno, fundado en 1939. Sus dueños son la familia Edwards.

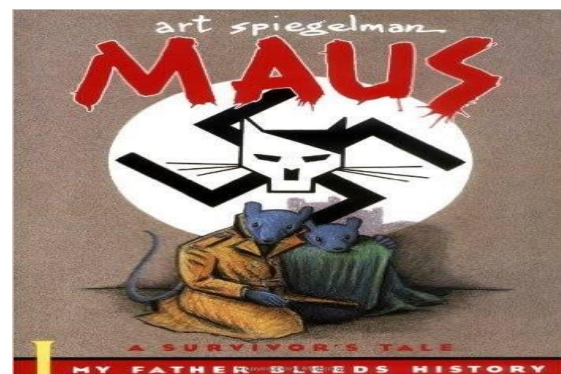
<sup>5</sup> Movimiento político de izquierda fundado en 1956, que tenía por objeto llevar la revolución armada en Chile. Durante la dictadura militar, resistieron al régimen.



El ratón aquí es utilizado a modo de metáfora, pero eso no quita la literalidad del simbolismo. No sólo se trata de ser “exterminado como”, sino que el ratón siempre es eliminado con la alevosía a la que apuntaba el titular de dicho diario. Es mucho más que un asesinato, es un “exterminio”, una supresión completa del ser. Lo anterior se puede apreciar en el trabajo de Art Spiegelman, historietista estadounidense, hijo de sobrevivientes de Auschwitz, quien en su obra “Maus”,

representa el Holocausto a través de la metáfora del gato y el ratón. El gato (animal carnívoro y representante simbólico del nazismo) extermina al ratón (animal herbívoro y simbolismo de los judíos).

*“El mal del animal es el macho. El mal le viene al animal por el macho. Sería bastante fácil mostrar que esa violencia que se inflige al animal es si no de esencia sí al menos predominantemente machista, lo mismo que la dominación misma del predominio guerrero, estratégico, cazador, viriloide”* (Derrida, 2008, p. 125).



¿Qué es el animal? ¿Cómo es afectado por el macho? La propuesta de todo este trabajo comienza precisamente allí, en la problematización de las implicancias del significado del primer término y su relación con la segunda interrogante. A diferencia de otras definiciones, la del “animal” es una particularmente complicada, difícil,

enigmática, ambivalente. El español José Francisco Zamorano Abramson, doctor en etología en la Universidad Complutense de Madrid, explicita aquello:

*“La gran paradoja etimológica es que la palabra animal deriva de la palabra latina “animalis” que significa “lo que vive”, además de “animus” que se traduce como “ser dotado de respiración o del soplo vital”, también llamado «ánima»” (Zamorano, 2007, p. 1).*

Por tanto, animal sería aquel ser dotado de ánima, esto es, de alma. Esta palabra posee la misma raíz de la palabra “animar” la cual significa energizar, llenar de respiración, de vitalidad. Pero es imprescindible ir más allá de la definición misma. La palabra es problemática porque la lógica de dominación no puede leerse en el término. Se encuentra, en cambio, en la naturalización de su uso: *“¡El animal, vaya palabra! Es una palabra, el animal, es una denominación que unos hombres han instituido, un nombre que ellos se han otorgado el derecho y la autoridad de darle a otro ser vivo” (Derrida, 2008, p. 39).* En esa autoridad, a la que alude Derrida, además existe una separación total de la vida: un ellos (los animales) y nosotros (los seres humanos) que se presenta a modo de binomio, como si se pudiese agrupar a cientos de miles de especies, a toda la vida no humana en un sólo término que

explícite la complejidad inconmensurable que allí, en toda la animalidad, descansa:

*“Es una palabra, el animal, que los hombres se han otorgado el derecho a dar. Esos humanos se han encontrado a sí mismo al dar esta palabra, pero como si la hubieran recibido en herencia. Se han dado la palabra para encerrar a un montón de seres vivos bajo un único concepto: El Animal, dicen. Y se han dado esa palabra otorgándose de esta manera a sí mismos, con el fin de reservarlo para sí mismos, los humanos, el derecho a la palabra, al nombre, al verbo, al atributo, al lenguaje de las palabras, en resumen, a eso mismo de lo que estarían privados los otros en cuestión, aquellos a los que se encierran en el gran territorio del animal” (Derrida, 2008, p. 48).*

En la animalización está la “incompletud”, la “falta”, la “inferioridad”. Todo lo anteriormente señalado, sosteniendo la idea que nosotros (homo sapiens sapiens) somos superiores. El no ser humano implica estar en un terreno del que es difícil salir; en el terreno de la incomodidad y la sospecha que se ha construido en gran parte por los juicios de la filosofía occidental:

*“Durante mucho tiempo, una de las principales actividades de los filósofos consistió en rebajar al animal para*

*enaltecer al hombre. Siglo tras siglo, con obsesión pueril, no han dejado, salvo contadas excepciones, de darle vueltas a «lo que le falta». La palabra, el razonamiento, el logos, la risa, el duelo, la entrega, la cultura o el respeto. Definieron al animal por lo que, según ellos, no era» (Giesbert, 2016, p. 70).*

Además del entendimiento en base a la “falta” o la “incompletud”, la definición misma del “animal” involucra la cuestión del “humano” de manera total: como toda la definición de lo que somos la hemos construido en base a lo que los demás no son, abordar la animalidad conlleva interpelar los alcances y los límites de la humanidad. Y por tanto, si no existe una definición acabada del “animal”, tampoco puede existir una de ese tipo para nosotros, en tanto animales no humanos. Por lo mismo al explicitar la pregunta, se puede apreciar en toda su complejidad la cuestión a la que refiero:

*“¿Qué es un animal? El antropólogo Tim Ingold formuló esa pregunta a un grupo de eruditos pertenecientes al ámbito de la antropología social y cultural, de la arqueología, la biología, la psicología, la filosofía y la semiótica. Les resultó imposible llegar a un consenso en el significado de esa palabra” (Foer, 2011, p. 60).*

Se trata por lo mismo de un vacío en el humanismo en su conjunto, de un asunto que es innegablemente problemático, y que por lo mismo merece un análisis serio, detallado y continuo, que nos permita pensarnos y pensar la animalidad de manera mucho más rigurosa, sin caer en los lugares comunes que se han generado en parte por nuestro “interés negativo”<sup>6</sup> y nuestra ignorancia. Siguiendo nuevamente el entendimiento de Ingold, expresado por Foer:

*“Significativamente, sin embargo, existían dos importantes puntos de acuerdo: «En primer lugar, que en nuestras ideas sobre la esencia animal subyace una fuerte corriente emocional; y en segundo, que someter estas ideas a un escrutinio crítico implica exponer aspectos de la comprensión de nuestra propia humanidad que son altamente sensibles y están enormemente inexplorados». Preguntar « ¿qué es un animal?» o, por ejemplo, leerle a un niño un cuento sobre un perro, o apoyar los derechos de los animales, revierte de manera inevitable en plantearse qué*

---

<sup>6</sup>Ver “Minima Moralia”, aforismo 68. Obra en la que Theodor Adorno analiza los alcances del lenguaje como reflejo de la mentalidad humana, explicitando la relación entre la “animalización” y el entendimiento de las “víctimas permitidas” o “víctimas aceptadas”. Un tratamiento brutal no se le da a otro ser humano, sino que al otro radicalmente “otro”: el animal.

*significa ser uno de nosotros en lugar de uno de ellos. Es lo mismo que preguntar: «¿qué es un ser humano?»»*(2011, p. 60).

## **II. Formas de tortura en la dictadura chilena: testimonios de presos y su animalización**

Se debe considerar para efectos de este apartado, a la tortura en toda su dimensionalidad (tanto física como psicológica), comprendiéndose además que la relación entre los victimarios y las víctimas siempre se basa en posiciones jerárquicas sumamente establecidas: los primeros están por sobre los segundos. En ese sentido:

*“La tortura es un fenómeno esencialmente de relación; en su estructura y dinámica interior intervienen dos protagonistas directos: el torturador y el torturado. Esta situación ha dado origen a un cierto modelo arquetípico de ambos personajes, el de dos sujetos específicos confrontados en un dramático desafío entre la dignidad humana, el sufrimiento y la muerte”* (Madariaga, 1989, p. 1).

Lo último es bastante decididor porque así como los dirigentes nazis<sup>7</sup> se

<sup>7</sup>Ver “Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil”, Obra de la filósofa judía Hannah

exculparon de sus actos aludiendo a una lucha superior, así también lo hicieron torturadores en Chile como Miguel Krassnoff<sup>8</sup> y Osvaldo Romo<sup>9</sup>, aludiendo a la “salvación de la patria del cáncer marxista”, y en eso existe un entendimiento de muerte, sufrimiento y dignidad humana, condicionado por el modelo al que apunta Madriaga.

Las principales formas de tortura en la dictadura chilena, además de las vejaciones y agresiones sexuales, en las que se considera desde el acoso y la intimidación con propósitos sexuales, hasta las tocaciones y las violaciones, se ejercieron principalmente de cuatro maneras distintas: a) La parrilla: en un catre de metal se desnudaba y amarraba a las personas para torturarlos mediante corriente eléctrica distribuida en distintas partes de sus cuerpos. Se daba especial énfasis a las zonas más sensibles: genitales, labios y puntas de las terminales nerviosas en dedos y pies; b) Colgamientos: los detenidos eran colgados en una barra por las muñecas y/o rodillas. Se buscaba con eso que el dolor producido por el peso del propio cuerpo de éstos los doblegará además de físicamente, mentalmente, para lograr con esto confesiones más rápidas y

Arendt, en la que analiza esta cuestión a propósito de los Juicios de Nuremberg.

<sup>8</sup> Brigadier del Ejército de Chile y miembro designado de la DINA.

<sup>9</sup> Agente de la DINA entre 1973-1977.



“efectivas”, es decir, que proporcionarán información valiosa para los servicios de inteligencia de la dictadura; c) Submarino húmedo: consistía en el hundimiento de la cabeza de los sujetos en agua; generalmente sucia o con algún líquido que promoviera la asfixia. La cabeza de los detenidos estaba siempre bajo el agua, alternándose con la superficie sólo un poco antes de producirse un colapso total de los pulmones; d) Submarino seco: se colocaba una bolsa de plástico en la cabeza de las personas. Se buscaba con esta técnica de tortura asfixiar a los detenidos, igual que en el submarino húmedo. Todas las formas de tortura descritas anteriormente implicaban-generalmente-además golpes de puño y puntapiés distribuidos por todo el cuerpo de los individuos.

Es fundamental precisar la dimensión específica de la violencia a la que apunto. No sólo se trata de una tortura; es esencialmente una de tipo político, independientemente de que en muchas ocasiones se haya lastimado en los centros que señalo a personas que no tenían información, o que se haya ejercido una violencia brutal sin una búsqueda específica predeterminada de la misma, o incluso que se haya torturado sin ninguna pretensión de ese tipo, siempre la tortura se utilizó como una herramienta de dominación para asegurar el control

político del país por parte de la junta militar. En este sentido:

*“La tortura es un fenómeno socialmente generado. No es posible reducirlo, en forma principal, a una «cuestión médica» o «técnica de salud». Fueron los hechos ocurridos en septiembre de 1973, los que permitieron la implementación de una estrategia de control de la sociedad chilena por parte de la autoridad política, hechos en los cuales la tortura resulto ser un producto «cuasi natural» de la misma” (Sánchez, 1989, p. 1).*

La tortura es una forma de consumación de un “otro”; de apropiación si es que llevamos la cuestión a su radicalidad. Y allí es donde precisamente me interesaría fijar la atención. Porque no sólo se trata de infligir un dolor físico y psicológico cuando se produce una animalización (considerando la anulación a la que refiero en el primer apartado de este trabajo), además se produce cierta invisibilización del acto mismo. Por tanto al aludir a la perversión o al sadismo en la tortura-análisis recurrente en los testimonios de sobrevivientes-, sin considerar la posibilidad del “asesinato” simbólico-anterior, se ignora una dimensión inconmensurable: no se tortura a un “otro”, en tanto que se elimina esa idea antes de los golpes y las vejaciones.

Derrida señala: “*El sádico no hace sufrir al otro porque desee hacer sufrir al otro sino porque priva al otro de su alteridad, de su «cualidad de otro»*” (2011, 51). En definitiva: en los procesos de animalización se aprecia esa privación a la que apunta Derrida. Porque cuando es a un animal al que se maltrata, no se piensa en la tortura de la forma en que se piensa cuando se imparte entre seres humanos. Siguiendo el mismo lineamiento la posibilidad de perversión es ignorada; la antinaturalidad de la agresión sólo así puede ser reducida o invisibilizada. “*El mundo del perverso es un mundo sin otro, por consiguiente, un mundo sin posible. El Otro es lo que posibilita*” (Derrida, 2011, p. 51). Siendo ese Otro -el animal-imposibilitado (por los postulados negativos de la filosofía occidental) a acceder a una consideración de sujeto amplia, es precisamente al lugar donde llevan seres humanos a otros seres humanos en un ejercicio que consiste en la conversión de un “alguien” en un “algo”. Derrida insiste de forma sumamente atinente en este punto: “*Toda perversión es un otricidio, un altericidio, por consiguiente, un asesinato de los posibles*” (Ibíd.). En ese “asesinato de lo posible” se encuentran diversos detenidos en el proceso dictatorial chileno de Pinochet.

La animalización en los testimonios de los torturados en la dictadura son

recurrentes de dos maneras: en un primer lugar se pueden considerar las animalizaciones “directas”, el sentirse como un animal, lo cual es manifestado de manera explícita; en un segundo espacio podemos considerar las torturas donde animales no humanos-específicamente perros- fueron utilizados para infligir dolor a seres humanos. Esta última forma me parece la más esclarecedora de las posibilidades macabras de la animalización y la utilización de la “animalidad” para causar dolor de la manera más total que pueda pensarse. Si consideramos los espacios específicos de tortura para ambos casos, “Londres 38”, centro de tortura y exterminación de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) entre los años 1973 y 1975, y “La Discotéque o Venda Sexy”, ubicada en la calle Irán N°3037, otro recinto de la DINA, funcional desde finales de 1974 hasta mediados de 1975, fueron los espacios donde ambas maneras tuvieron lugar respectivamente.

Raimundo Belarmino Elgueta Pinto, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), describe en su testimonio para el Colectivo Londres 38- refiriendo a la tortura- que:

*“El método principal consistió en la aplicación de corriente eléctrica en la «parrilla», para lo cual era obligado a desnudarme, me ataban de manos y pies*

*al catre metálico, me conectaban cables a los dedos de las manos y de los pies y también al pene y/o testículos y dejaban un cable «volante» que aplicaban en diferentes partes del cuerpo.”*

Él estuvo secuestrado en dos ocasiones, en Londres 38 en la primera ocasión, desde el 6 hasta el 14 de mayo de 1974; en una segunda ocasión, en el Estadio Nacional. Además, estuvo brevemente en el Regimiento de Artillería Número 1 Tacna, en Tres Álamos, en la Cárcel Pública de Santiago, y en Melinka Puchuncaví. En la misma declaración además manifiesta que: *“En la planta alta se encontraba un pequeño sanitario utilizado por los prisioneros, y la(s) sala(s) de interrogatorios y torturas. La principal de estas salas tenía en su interior un catre metálico (conocido como la parrilla) sobre el cual se colocaba a los prisioneros, desnudos y esposados para ser «parrilleados», esto es, sujetos a la aplicación de corriente eléctrica en distintas partes del cuerpo.”* Además de las descripciones que explicitan la recurrencia de las torturas y sus formas más recurrentes, Elgueta apunta a una cuestión esencial: no sólo se trató de asesinar a alguien, sino que de exterminar lo que representa ese alguien en el contexto de la dictadura militar chilena. En su testimonio a la Fundación Presidente Allende, señala aquello de forma explícita,

expresando lo que a su parecer es fundamental y no aborda del todo en las respuestas a las preguntas formuladas por la fundación:

*“Que en Londres 38, escenario de una de las etapas más intensas y masivas de exterminio desatadas por la dictadura en contra de las organizaciones de la resistencia, específicamente en contra del MIR, y en donde se aplicaron por primera vez, entre el 20 de mayo y el 05 de septiembre de 1974, los citados métodos de la “guerra contrainsurgente”, ocurrieron graves, flagrantes, masivas y sistemáticas violaciones a los derechos fundamentales, que incluyeron el secuestro y tortura de un número aún no determinado de personas, y la ejecución y/o desaparición de al menos 81 de ellos, incluyendo a 12 mujeres, dos de las cuales estaban embarazadas.”*

Lo señalado por Elgueta se condice con la descripción epocal del sociólogo y miembro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, Tito Tricot, preso y sobreviviente de la dictadura militar, quien sostiene que:

*“La hipótesis de guerra interna manejada por los mandos castrenses definía enemigos principales (el comunismo y sus aliados) y secundarios, (todo potencial factor desestabilizador del nuevo orden) [...] Se perseguía el aniquilamiento, la neutralización o la*

*transformación de cualquier elemento perturbador del proyecto histórico que comenzaba a configurarse” (Tricot, 1989, p. 1).*

Es importante mencionar que la alusión al nazismo presente en la introducción de este trabajo apunta precisamente a dicha cuestión: la de ser animalizado, no para ser muerto, sino que para ser exterminado. La idea que los centros de tortura de la DINA, y posteriormente los de la CNI (Central Nacional de Inteligencia) se asemejan a los campos de concentración de la Alemania nazi, es algo que se puede apreciar en testimonios de sobrevivientes. Pablo Manuel Zepeda Camilleri, miembro del GAP (Grupo de Amigos Personales, organismo preocupado de salvaguardar al Presidente Salvador Allende) en su testimonio, se refiere a su periodo de torturas de la siguiente manera:

*“El día 13 de septiembre fuimos trasladados al Estadio Chile. En dicho campo de concentración o centro de detención ilegal fuimos torturados. En mi caso procedieron a arrancarme las uñas de las manos en el proceso de interrogación. Este trabajo lo realizaban con un alicate de los denominados «pico de loro». Además sufría golpizas continuadas en todo el cuerpo para lo que utilizaban básicamente las culatas*

*de los fusiles. Este tratamiento era generalizado entre todos los detenidos.”*

Mario Irarrázabal, escultor y religioso, detenido a las 3 AM del día miércoles 15 de mayo de 1974, torturado en Londres 38 y en el Estadio nacional, señaló en su declaración al Colectivo Londres 38, que:

*“En Londres empezamos a intuir al final de las dos semanas (cuatro días en mi caso) que se estaba relajando el ambiente, y que lo peor había pasado. Un día llega el traslado (los traslados eran muy temidos por la incertidumbre que causaban). Nos subieron por pequeños grupos en la parte trasera de camionetas C10 con toldo. Íbamos vendados y esposados, como siempre, tendidos en el suelo. Se escuchaba afuera las conversaciones de los transeúntes, en las luces rojas. Fue una sensación muy dura. La vida parecía seguir normalmente en Chile. Sólo que nosotros circulábamos-como dice Soljenitsin- por las alcantarillas. No del archipiélago de Gulag, sino de Santiago.”*

El “campo de concentración” y el “Gulag” son lugares de exterminio por excelencia. En los primeros Hitler intentó hacer desaparecer a los judíos de Europa; mientras en los gulags soviéticos Stalin hizo lo propio con toda la disidencia política de la URSS. Por lo mismo la

comparación que ofrecen estos sobrevivientes de la dictadura chilena, no es en absoluto exagerada. Porque refieren a la sensación de estar siendo exterminados en vez de muertos. Y en eso la animalidad, el ser “animalizado”, el describirse en una situación que cientos de miles de animales no humanos aún hoy, en el siglo XXI, viven cotidianamente. El mismo Manuel Irrarrázabal describe a través de su testimonio algo bastante común a lo que viven los cerdos, las gallinas, las vacas, y otros animales utilizados en los mataderos:

*“Uno de los suplicios peores era la picazón por no poder lavarse. Tantos días sudando frío, por la tensión y el miedo. Me picaba todo el cuerpo y uno debía permanecer sentado sin estirarse. Lo otro era el hambre y el sueño. La boca se ponía muy seca por los nervios. Al baño lo llevaban sólo después de múltiples pedidos y cuando a ellos se les antojaba. Pero lo peor era la cabeza que daba vueltas y vueltas preparando inútiles argumentos.”*

Lamentablemente de mujeres como Marta Neira Muñoz, no tenemos un testimonio que pueda corroborar en primera persona la historia de su tortura “animalística”, de la zoofilia<sup>10</sup> a la que fue

sometida-según testigos- en reiteradas ocasiones en “La Discotéque”. Sin embargo, la existencia de Volodia (nombre en alusión al escritor y dirigente del Partido Comunista Volodia Teitelboim), perro entrenado por la DINA para violar a los detenidos, está ampliamente documentada, y corroborada por sobrevivientes de ese centro (como el caso de Alejandra Holzapfel). Por lo mismo, es pertinente dar espacio al caso de Marta, en tanto Militante del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario), hija y madre de un niño de diez años, y detenida desaparecida, que fue vista por última vez con vida en “La Discotéque”, quien habría sido violada sistemáticamente por seres humanos y por perros. Éstos últimos sin embargo desaparecen en cuanto víctimas, apareciendo sólo como herramientas de tortura. En el libro de la periodista Nancy Guzmán (2014) sobre Ingrid Olderock (capitana de carabineros, jefa de inteligencia, entrenadora de perros para violaciones y capacitadora en técnicas de “guerra contrainsurgente” contra los enemigos internos: todo aquel que pensara distinto al régimen militar chileno), estos últimos no tienen un espacio particular en tanto víctimas de un entrenamiento

<sup>10</sup> Ver “Reflexiones sobre la zoofilia, el bestialismo y la peligrosidad” (2014). Obra en la que la psicóloga

Ana Jacome analiza múltiples relaciones entre el abuso sexual hacia animales no humanos y su conexión con la violencia entre seres humanos.

sistemático para lograr comportamientos violentos de tipo sexual, y son presentados solamente como herramientas de una violencia inconmensurable. No se trata de comparar padecimientos, o pretender cierta escala de dolor físico y psicológico entre los perros torturados para torturar y las seres humanos -principalmente mujeres- abusadas por dichos animales. Pero sí de detenernos un momento en Volodia, el perro “favorito” de Olderock, para violar personas en “La Discotéque”. Para él en su particularidad, y para él como elemento simbólico de una catástrofe: la utilización de un “otro” no humano para doblegar- mediante la tortura sexual- a un ser humano, no existe un espacio de consideración en el trabajo de Guzmán; quien señala al describir a Olderock: *”Escalofriante. Ella era entrenadora de perros y, en ese papel, había creado el instrumento más ultrajante para torturar: un perro que, al son de sus instrucciones, violaba a los detenidos y detenidas”* (Guzmán, 2014, p. 12). No se trata de culparla a ella, de acusar una omisión, en su trabajo periodístico, pero sí se trata de mostrar mediante aquello los alcances del antropocentrismo que nos impide considerar en el perro a un “otro”, víctima al igual que a aquellos/as a los que fue forzado a torturar, como un fin en sí mismo, y no sólo en su dimensión de herramienta de tortura. Además se

explicita en estas torturas la vinculación con el nazismo. Al describir a Volodia, se señala que:

*“«Volodia» era un perro de raza ovejero alemán, de gran tamaño y fuerza. Su raza empleada por la policía de Carabineros por su respuesta rápida al entrenamiento de obediencia, se había usado en los campos de concentración nazis para morder y causar mayores tormentos a los prisioneros”* (Guzmán, 2014, p. 85).

La animalización aquí -en “Venda Sexy”- se expresa con toda su magnitud. Ante el juez Mario Carroza, en Mayo del año 2014, Soledad Castillo, Nora Brito Cortez, Carmen Holzapfel y Neira Ayres contaron sus padecimientos sexuales a modo de evidencia para abrir un caso judicial. El diario virtual “La Prensa Gráfica”, señaló que las mujeres denunciaron además del componente de género en la tortura sexual: el ser más maltratada por ser mujeres; que se referían a ellas como “perras” para anular su humanidad, y de “maracas” para denigrarlas. Ayres además agregó en su testimonio que en el recinto:

*“Hacían una fila de militares y me obligaban a hacer contacto oral con todos ellos y eyaculaban en mi cuerpo y me bañaban de semen. Me cortaron el*

*vientre con un yatagán (un cuchillo corvo).”*

Además utilizaron a otros animales (además de los perros) para torturarla: “Me metieron ratas por la vagina, me violaron perros, me colgaban.”

Para el CEME (Centro de Estudios Miguel Enríquez) explicito esta tortura animalística, señalando que: “Las ratas, desesperadas, hundían sus garras en mi interior. Se orinaban y defecaban en mi cuerpo. Después me inocularon el virus de la toxoplasmosis”<sup>11</sup> Mencionando además las consecuencias mentales:

*“Tengo aún secuelas psicológicas por todo lo que me tocó vivir. Siento dolor permanente en el cuello, las manos, las rodillas y los pies; tengo marcas y cicatrices en todo mi cuerpo. Cuando veo una rata siento un dolor reflejo en la vagina. Siento ansiedad, pesadillas y depresión.”*

### 1. III. Antropocentrismo y especismo: su vinculación naturalizada

*“Le guste o no a los hombres megalom-  
asnos o mitom-asnos, creacionistas o no,*

---

<sup>11</sup> Es una enfermedad producida por un parásito que es eliminado en la materia fecal de los gatos, ratones, aves y otros animales no humanos. Puede afectar el cerebro, los pulmones, los ojos, el hígado o el corazón.

*hay que devolver al hombre al meollo del mundo animal de donde lo extirpó desafortunadamente su hybris 12 más para lo malo que para lo bueno. Eso fue lo que empezó a hacer Charles Darwin, diferenciando en su obra a los animales humanos y a los animales no humanos, de la misma forma que hay animales que vuelan y animales que reptan, animales con plumas, con escamas, con faldas o con corbata. Incluso aunque no hayamos afinado por decisión propia en la cúspide de la pirámide, no somos sino un elemento de lo que vive.”* (Giesbert, 2016, p. 73)

Si bien es cierto que el antropocentrismo se ha descrito detalladamente desde diversos enfoques, y en ese interés intelectual existen de forma bastante generalizadas críticas más o menos radicales cuestionando nuestra posición en la cadena trófica y a la apropiación simbólica y literal de todo lo “otro” viviente que, por no ser humano, es situado en una posición menor, de relevancia reducida, de espera, de pasividad-en cuanto al accionar humano-, de entendimiento como medio para un fin, de objeto de uso y de consumo para nuestro placer y comodidad. Si bien ese esfuerzo no es reciente, y ha logrado a través del ecologismo-principalmente-

---

<sup>12</sup> Concepto griego que puede traducirse como desmesura.

hacernos dar cuenta de una realidad innegable: que somos parte de un todo, y no el todo, que dependemos de la naturaleza( y no ésta de nosotros/as), y que salvo contadas excepciones (animales no humanos domésticos, perros y gatos principalmente) hemos masacrado a cientos de miles de animales, alterados los ciclos de restauración natural, y afectado el equilibrio integral del planeta tierra al punto que desde la geología se plantea para el siglo XXI- la teoría del antropoceno: “Los efectos de las actividades humanas alteran el clima de la Tierra y la estructura y función de los ecosistemas a gran escala”(Zamora, 2014, p. 68).Sólo recientemente se han considerado el especismo: “[...] la discriminación de aquellos que no son miembros de una cierta especie (o especies). En otras palabras: el favorecimiento injustificado de aquellos que pertenecen a una cierta especie (o especies)” (Horta, 2008, p. 110), como parte de otras discriminación arbitrarias (tales como el racismo y el sexismo) relacionadas con las lógicas de dominación antropocentristas con consecuencias prácticas devastadoras.

Antes de la teoría del especismo, creada por el psicólogo inglés Richard Ryder, no existía una conceptualización acabada para referir a la violencia

cometida contra ese “otro”<sup>13</sup> no humano que es el animal<sup>14</sup>. Por lo mismo, no existía tampoco una manera-específica- para señalar la animalización occidental en forma de denostación deshumanizante como a la que refiero en este trabajo. Porque:

*“Por «antropocentrismo» se entiende la posición que da centralidad a los seres humanos. En consecuencia, podemos decir que antropocentrismo en sentido moral es la asignación de centralidad moral a la satisfacción de los intereses humanos. En otras palabras podríamos decir que es una diferenciación moral cuyo criterio es la pertenencia a la especie humana.”*(Horta, 2008, p. 114)

Y siguiendo esos lineamientos, pensar la animalidad es a lo sumo problemático pues sólo existe como un “resto”, una clase de residuo que está más allá, que si bien sabemos de su existencia, eso no implica una preocupación por lo que le causemos. Por lo mismo el “ser tratado como a un animal”, invariablemente acusa, en el mejor de los

---

<sup>13</sup> El animal-en términos generales- no se ha considerado como un “otro” merecedor de consideraciones, y menos aún de derechos; cuestión que está comenzando a cambiar a nivel universal.

<sup>14</sup> En este apartado entendido como término genérico, pues para Ryder todos los animales que no son de nuestra especie en menor o mayor grado padecen por el especismo.



casos, un abandono, y en el peor una persecución, un acoso, una tortura, una desaparición, un asesinato.

Es nuestra relación con la “animalidad” la que debemos pensar de manera profunda. Porque allí descansa una parte trascendental del animal humano. En este sentido:

*”Es la totalidad de nuestra relación con el mundo animal, o habría que decir más bien con los mundos animales, la que está atravesada por el afecto, la que es confusa, la que está confundida.”*  
(Bailly, 2014, pp. 18-19)

Esa “confusión” a la que refiere Bailly, se puede evidenciar en las ambivalencias del uso de la animalidad de manera simbólica, porque “ser como un animal” puede referir a características positivas: humildad, honradez, sinceridad, nobleza; pero también a negativas: estupidez, imbecilidad, avaricia, suciedad, entre otras. Pero en la denostación particularmente se puede apreciar el encuentro entre las lógicas de pensamiento y las de acción: que tanto en “Londres 38” como en la Venda Sexy (“la Discotéque”), los prisioneros hayan sufrido agresiones sostenidas donde los padecimientos son calificados como tortura (sin discutir en absoluto esto), y que cientos de miles de animales no humanos estén en una “Eternal

Treblinka”<sup>15</sup>, sin que se considere universalmente aquello, dice mucho de nuestro antropocentrismo. Es necesario dar cuenta de esta vinculación, porque:

*“Una vez que la explotación de los animales se hubo aceptado e institucionalizado como parte del orden natural de las cosas, se abrió la puerta a similares modos de tratar a los seres humanos iniciándose el camino que llevó a la humanidad a atrocidades tales como la esclavitud humana y el Holocausto”* (Pettersen, 2009, p. 3).

La naturalización, por tanto, comienza al aceptar las primicias del antropocentrismo sin un cuestionamiento acabado que permita proyectar cuales son las consecuencias prácticas de pensarnos en la cúspide de la evolución como soberanos del mundo, y además aceptar ciertas cuestiones por un sentido intelectual bastante perturbado desde el mundo de las ciencias sociales. A este respecto el etólogo holandés Frans De Waal, señala:

*”En las ciencias sociales, la naturaleza humana está tipificada por el viejo proverbio hobbesiano «Homo homini»*

---

<sup>15</sup> Es una denominación utilizada por los movimientos de liberación animal, que considera el campo nazi de Treblinka, como una “muerte eterna”, y que se utilizada para referir al estado de los no humanos en el siglo XXI.

*lupus» (el hombre es un lobo para el hombre), una sentencia cuestionable sobre nuestra propia especie, basada en suposiciones falsas sobre otra especie” (2013, pp. 18-19).*

Lo cual respalda por sus investigaciones y la de sus colegas, considerando los chimpancés del Yerkes National Primate Research donde trabaja y a los lobos, que en sus grupos sociales: “Existe un respeto por la propiedad. Tanto así que hasta el macho más dominante permite que la hembra de rango más bajo conserve su comida” (De Waal, 2013, p. 21), y que además: “Los dueños comparten su posesión con sus mejores amigos y sus familiares, que a su vez la comparten con sus mejores amigos y sus familiares” (Ibíd.). Este tipo de cuestiones son las que el antropocentrismo impide ver; las que no quiere ver, las que al ver destruyen sus primicias de negación hacia los demás animales. Y en este punto se puede apreciar el especismo funcionando con el antropocentrismo en la dictadura militar chilena. Animalizar a un otro es llevarlo a un lugar-tristemente- bien conocido por los animales no humanos: al de la indiferencia y negación, lo que permite a los torturadores humanos de otros de su misma especie, pero animalizados, y por tanto, en términos simbólicos, “sacado de la especie” (llamándolo perro, rata, cerdo,

cucaracha, etc.), liquidarlos sin mayores consideraciones morales. A este respecto:

*“Es precisamente la ausencia de representación de los animales lo que subyace a una falta de conciencia que permite alejar al objeto de explotación de la idea de un sujeto vivo; dicha ausencia es análoga al punto de vista absoluto de la investigación de las Ciencias Sociales, Construido exclusivamente a partir de la experiencia humana” (Dolores-García, 2011, p. 68).*

Desde la animalidad se puede considerar a la violencia desde una perspectiva mucho más amplia que la ofrecida por las Ciencias Sociales. Esto porque el menosprecio y las violencias hacia los animales no humanos han sido tanto física como intelectual. Es precisamente en ésta donde las lógicas de dominación son absolutamente compartidas e innegables:

*“La violencia es un acto intencional que puede ser único o recurrente y cíclico, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otros. Casi siempre es ejercida por las personas de mayor jerarquía, es decir, las que tienen el poder en una relación, pero también se puede ejercer sobre objetos, animales o contra sí mismo” (Glatt, 2009, p. 1).*

En ese sentido, más que un paralelismo o una analogía, es pertinente presentar una comparación: los prisioneros de los centros de tortura “Londres 38 o la casa del terror” y “La Discotéque o Venda Sexy” fueron tratados como seres humanos de segundo orden o como animales no humanos por los victimarios (agentes de la DINA principalmente), del mismo modo en que la humanidad, en términos generales, ha tratado a las diversas formas vivientes en esta tierra, tanto a la vida vegetal como a la animal. Sin embargo, es necesario precisar el alcance de Glatt sobre la jerarquía porque estamos en presencia de un razonamiento compartido: tener el poder, en cuanto posibilidad para dañar a un otro, siguiendo las lógicas antropocentristas y especistas, es suficiente para hacerlo. Mas, aludir a “inhumanidad” (término que se utiliza con frecuencia para referirse a un tratamiento sádico entre seres humanos) no me parece correcto en lo más mínimo. Si hay algo que no comparten los animales no humanos con nosotros, es precisamente aquello: hacer sufrir deliberadamente a un otro, ya sea de la propia especie o de otras. Por tanto, cuando referimos a un trato “inhumano”, estamos aludiendo-paradójicamente-en realidad a uno específicamente nuestro; humano.

El ser humano ha planteado su diferencia en términos de superioridad. Existe en eso sin dudas cierta obsesión por mantener “privilegios colonizadores”<sup>16</sup> que sólo recientemente han comenzado a ser considerados de tal modo. Nos hemos basado en la autodenominación y el autoconvencimiento acerca de una supuesta superioridad basada en la denegación de otros, lo cual se ha traducido en una guerra (término que también utiliza Jacques Derrida para abordar “La Cuestión de la Animalidad”). Como lo plantea Charles Patterson, parafraseando a Ron lee (Fundador del frente de liberación de los animales):

*“Estamos en guerra con las demás criaturas de esta tierra desde aquel momento en que el primer cazador humano provisto de una lanza se internó en el bosque primario. El imperialismo humano ha esclavizado, oprimido, mutilado y masacrado a las poblaciones animales” (Patterson, 2009, p. 19).*

Para explicitar aquel argumento es necesario verlo en nosotros, es decir, comprender el “imperialismo” cometido a nivel interespecie; considerando que:

---

<sup>16</sup>Utilización de los animales para: alimentación, vestimenta y entretenimiento. Considerándolos sólo como medios para un fin, y no como un fin en sí mismo; seres que disponen de sus vidas.

*“En las sociedades esclavizadoras, para controlar a los esclavos se utilizaron las mismas técnicas que para controlar a los animales: castración, marcado a fuego, azotes, encadenamiento y amputación de orejas” (Petterson, 2009, p. 36).*

Se puede reemplazar la palabra “técnica” por “tortura” y la mención de Petterson no pierde en absoluto su sentido, aún más: clarifica (para efectos de este trabajo) el encuentro entre las violencias en dos dimensiones: de seres humanos a otros de su misma especie pero animalizados explícitamente o implícitamente; de seres humanos a animales no humanos.

Independientemente desde donde se aborde la cuestión, ya sea desde el creacionismo o del racionalismo, el hombre<sup>17</sup> occidental, sin importar las diferencias insalvables de aquellas posturas religiosas y filosóficas, ha estado por demasiado tiempo absorto en sí mismo; en su adoración. Lo cual ha creado diferencias abismales:

*“No obstante, no contento con esa supremacía empezó a cavar un foso entre su naturaleza y la de aquellos. Les denegó la posesión del raciocinio, se atribuyó a sí mismo la posesión de un alma inmortal y se atribuyó un origen*

*divino que le permitió aniquilar el lazo comunitario entre él y el reino animal. El dominio sobre los demás habitantes de la tierra que el hombre se autootorgó fue denominado por Freud «megalomanía humana» (Patterson, 2009, p. 21).*

El antropocentrismo y el especismo se basan en lógicas de dominación que, por seguir lineamientos de competencia, en vez de cooperación, están condenados al agotamiento y la destrucción. Esto además de tener consecuencias filosóficas profundas, tiene una explicación biológica innegable: la simbiosis<sup>18</sup>-cooperación- es la base evolutiva, para garantizar la supervivencia, más importante:

*“Todos los organismos macroscópicos, incluidos nosotros mismos, son prueba viviente de que las prácticas destructivas a la larga fallan. Al final, los agresores se destruyen a sí mismos, dejando el puesto a otros individuos que saben cómo cooperar y progresar. Por ende, la vida no sólo es una lucha competitiva, sino también un triunfo de la cooperación y la creatividad. De hecho desde la creación de las primeras células nucleares, la evolución procedió mediante acuerdos de cooperación y de coevolución siempre más intrincados” (Capra, 1997, p. 269).*

<sup>17</sup> En tanto ser genérico, diferenciado de su par femenina.

<sup>18</sup> Interrelación beneficiosa entre especies animales diferentes. Puede ser temporal o permanente.

La dominación en el antropocentrismo y en el especismo se ha basado principalmente en una noción particular del uso del entendimiento:

*“Si todo conocimiento es para dominar, según parece desprenderse desde Bacon, de la fórmula de saber es poder, la razón que impulsa al conocimiento no es más que un instrumento al servicio de la dominación. Todo saber así concebido busca la dominación, o sea, es un saber propio de señores, señorial, de dominus”* (Zaffaroni, 2012, p. 99).

Tanto en los centros “Londres 38” como en “La Discotéque”, se utilizaron técnicas complejas de tortura, donde lo que señala Zaffaroni se puede apreciar tristemente a cabalidad. Del mismo modo, en los diversos centros donde se utilizan a los animales no humanos (mataderos, avícolas, lecherías, centros de experimentación científica) el conocimiento es utilizado para exigir lo máximo de los animales, en términos productivos, sin que ocurra una muerte hasta que se haya obtenido todo lo que se pretende de éstos: carne, huevo, leche, reacciones a diversos químicos en testeo. Ahora bien, cuando se considera cual es el proceder común de la tortura entre seres humanos, también existe aquí una utilización del conocimiento para obtener

algo de un otro: información. Produciéndole para esto el máximo dolor posible a la víctima, perpetuando la vida de ésta hasta que ya no sea útil porque lo que pretende el torturador ya fue develado.

La unión entre el antropocentrismo y el especismo en este punto, es tal vez, la conexión más importante y apreciable a la que se puede aludir. En tanto que, la información se utiliza desde cualquiera de ambas lógicas de dominación, para doblegar a otro, para utilizarlo, manifestando así una relación asimétrica de poder. Dicha relación entre el conocimiento y la dominación nos impide situarnos en una perspectiva más amplia, en la cual el conocimiento no este asociado con la dominación, y sí lo esté con la cooperación y el respeto a la diferencias a un nivel de interespecies:

*“Todos somos monos desnudos bajo la extraordinaria variedad de los vestidos que hemos adoptado. No está de más que recordemos esto cuando empezamos a practicar nuestros juegos de formación de grupos propios, y cuando, bajo las tremendas presiones de la vida supertribal, empiezan a escapar a nuestro control y nos encontramos a punto de derramar la sangre de personas que, por debajo de la superficie son exactamente iguales a nosotros”* (Morris, 1969, p. 99).

La conexión entre la tortura y la violencia política en relación a los dos casos a los que aludo en este trabajo, busca precisamente manifestar nuestros propios olvidos y faltas (en la animalización a la hora de ser utilizada como una herramienta de deshumanización). Precisamente por ello comprender los alcances del antropocentrismo y del especismo es tan fundamental. Porque son lógicas naturalizadoras de dominación que nos afectan a un nivel integral: desde nuestros pensamientos más básicos hasta nuestras acciones más cotidianas:

*“El humano que interroga, como aspirante a dominus fracciona la realidad, se quiere situar fuera de ella y por eso se creé que está en la base, pero en realidad no puede oír, porque para oír es necesario pertenecer y él cree que no pertenece a la mismo plano de la realidad del ente interrogado, se coloca en un plano superior” (Zaffaroni, 2012, p. 101).*

Sólo una forma de pensamiento que no nos situé en un lugar de privilegio (en cuanto a la superioridad en relación a los demás no humanos), puede permitirnos acceder a un entendimiento distinto para lograr una relación basada en el respeto y la cooperación con los demás elementos de lo viviente, y no en la violencia y la dominación. Además de permitir un

entendimiento mucho más amplio y sabio acerca de la propia vida entre congéneres humanos. El acierto de los “estudios animalistas”<sup>19</sup> probablemente, es precisamente aquel: volver a analizar distintos sucesos-que pretendemos exclusivamente nuestros- para evidenciar diversas relaciones impensadas o tratadas de forma sesgada, entre la humanidad, la animalidad y la naturaleza.

Las aberraciones cometidas en la dictadura militar chilena son inconmensurables, pero así también es el abismo que se debe sortear para avanzar hacia una lógica distinta de interrelación mundial. Los dos centros presentados en este trabajo (“Londres 38” y “La Discotéque”) son sólo una ínfima muestra de las torturas realizadas hacia personas y animales no humanos. Así también se utiliza la animalización de seres humanos como mecanismo de deshumanización pretendiéndose la dominación-y en múltiples casos-, junto al posterior exterminio.

Probablemente para superar la estrechez del antropocentrismo y el especismo, debemos mirar los legados éticos de las complejas civilizaciones destruidas en las conquistas colonizadoras a lo largo y ancho de esta tierra. Quizá la

---

<sup>19</sup> Nominación académica utilizada para referir a los estudios humanistas que trabajan sobre temas que involucren la relación: animal humano/ animal no humano.

respuesta a varias de las inquietudes no resueltas en mi planteamiento, se encuentran en el “Sumak Kawsay”<sup>20</sup> de los pueblos indígenas. Probablemente el desafío allí descansa en la posibilidad de un despliegue honesto de parte de la humanidad “avanzada” o “civilizada” (cuestionando por supuesto los alcances de ambas ideas) hacia los pueblos humillados, destruidos, aniquilados, que aun así, sugieren una respuesta coherente a muchas de las preguntas de estos tiempos. ¿La tierra le pertenece al ser humano, o es acaso el ser humano quien le pertenece a la tierra? A la hora de abordar aquello, la respuesta desde aquí es inequívoca: la humanidad es un elemento más de la vida en la tierra, y por tanto no le pertenece la tierra, sino que el ser humano le pertenece a ésta. El desafío es complejo, y el avance moral de nuestra especie, sin lugar a dudas, esperanzador, pero como lo plantea Zaffaroni, tristemente lento:

*“No es fácil para el humano escapar al narcisismo que lo conduce a la sujeción del dominus. La reconstrucción de la realidad sobre la base del mismo plano ni siquiera la ha logrado del todo en el reconocimiento entre humanos mismos.”*

---

<sup>20</sup>Noción adaptada del Quechua, utilizada a partir del entendimiento de los indígenas de Bolivia y Ecuador, que en español se traduce como “Buen vivir” o “Vida en Plenitud”.

*Se dio cuenta de que el objetum<sup>21</sup> era muy parecido a él y declaro los derechos del hombre, pero no de todos los humanos, sino primero sólo de los hombres que tenía más cerca y que tenían su mismo color de piel, a regañadientes reconoció que eran humanos los que tenían otro color de piel y estaban más lejos( aunque en voz baja muchos todavía lo niegan), más tardíamente reconoció el de las mujeres, que eran tan próximas a él que mantenía contacto epidérmico( aunque en buena parte del planeta sigan sometidas, lapidadas o mutiladas)”* (2012, pp. 102-103).

Todo depende de si podemos terminar con el narcisismo al que refiere Zaffaroni, superando lo que nos mantiene atados (antropocentrismo), para que otros eventos sociales puedan ser analizados con una perspectiva integral que permita dar atisbos para una comprensión de la animalidad en su conjunto.

Referir a la animalidad en la dictadura chilena, en su modo específico de animalización para desprender de consideraciones básicas a seres humanos, es una forma amplia de pensar la violencia. Los horrores de “Londres 38” y “La Discotéque” no sólo lo son por tratarse de nuestros congéneres humanos quienes padecieron torturas

---

<sup>21</sup>Cosa material inanimada.

indescriptibles que denigraron sus integridades como personas. En los testimonios que presento en este artículo, aquello se aprecia con total claridad: los que sobrevivieron a ambos centros de concentración viven en la actualidad con secuelas tanto físicas como psicológicas. Pero más allá de ello está el desprendimiento de una parte de vida que desapareció junto con todos los demás que fueron exterminados. Siguiendo este lineamiento, las palabras de la feminista norteamericana y afrodescendiente, Alice Walker, son decidoras:

*“Los animales del mundo tienen sus propias razones para existir. No fueron creados para ser explotados por los seres humanos, de la misma manera que la población negra no fue creada para ser explotada por la blanca, o las mujeres por los hombres” (Walker, 1987, p.22).*

La animalización puede ser utilizada como una herramienta de deshumanización precisamente porque a los animales no humanos (mayoritariamente en occidente) se los ha situado en un lugar de depredación; de pertenecía de otro, de explotación, siguiendo a Walker. Las torturas (explicitadas en el apartado dos de este trabajo) a su haber, basaron gran parte de su denigración en hacer sentir a los prisioneros y prisioneras como los

animales no humanos. Analizar la animalidad en perspectiva-la nuestra y la de los otros animales-puede ser un buen comienzo para avanzar hacia un modelo biocentrista, en el cual la tortura, la dominación, y las muestras de poder asimétricas basadas en la brutalidad y la falta de empatía, desaparezcan.



## DIEGO ANDUEZA KOVACEVIC

Nació en Santiago, en 1992. Es licenciado en sociología de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente se encuentra participando como asistente de investigación en el Fondecyt de iniciación “Mapuche eco-espiritual: políticas de la diferencia género-racializada en el multiculturalismo neoliberal”, a cargo de la Doctora en ciencia política- Especialidad Estudios de Género, Université Paris VII, Antonieta Vera.

## Bibliografía

Abramsom, José Francisco Zamorano, “De un animal, lo humano y lo divino”, 2007, disponible en línea en: <http://librodenotas.com/deloanimallohumanolodivino/12182/animal-un-termino-que-perdio-su-significado> (Fecha de consulta 12/10/2016).

Adela Neira Muñoz, Martina Silvia, Ejecutados, disponible en línea en: [http://www.memoriaviva.com/Desaparecidos/DN/marta\\_silvia\\_adela\\_neira\\_munoz.htm](http://www.memoriaviva.com/Desaparecidos/DN/marta_silvia_adela_neira_munoz.htm) (Fecha de consulta 9/9/2016).

“Alejandra Holzapfel: Yo sobreviví a Venda Sexy”, disponible en línea en: <http://www.theclinic.cl/2013/09/11/alejandra-holzapfel-y-la-vida-tras-las-torturas-y-las-aberraciones-sexuales-de-la-dictadura/> (Fecha de consulta 4/10/2016).

Best, Steven, *Los zoológicos y el fin de la naturaleza*, Resistencia AntiEspecista y Kanaj Ediciones, 2015.

Bailly, Jean-Christophe, *El animal como pensamiento*, trad. F. Alárcon, Santiago, ediciones/ metales pesados, 2014.

Capra, Fritjof, *La rete della vita*, Milano, 1997.

De Waal, Frans, *La edad de la empatía*, trad. A. García Leal, Barcelona, Tusquets Editores, 2013.

Dolores, Ana- García, José, “La gestión del poder en torno a la cuestión de los animales. Aportaciones desde las Ciencias Sociales”, *Revista de Bioética y Derecho*, vol. 23, n°23, septiembre 2011, pp 64-72, disponible en línea en: [http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD23\\_Animal.pdf](http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD23_Animal.pdf)

Derrida, Jacques, *El animal que luego estoy si(gui)endo*. trad. C. de Perreti y C Rodríguez Marciel, Madrid, Trotta, 2008.

Derrida, Jacques. *Seminario La bestia y el soberano, volumen II (2002-2003)* trad. L. Ferrero, C de Peretti y D. Rocha, Buenos Aires, Manantial, 2011.

“DESTAPAN LA OLLA DE TORTURAS SEXUALES EN CHILE”, disponible en línea en: <http://www.laprensagrafica.com/2014/12/04/destapan-la-olla-de-torturas-sexuales-en-chile>

Equihua, Miguel, “Cambio global: el Antropoceno”, *CIENCIA ergo-sum*, vol. 23, n°1, marzo-junio 2016, pp 67-75.

Elgueta Pinto, Raimundo Belarmino, Testimonio, disponible en línea en: [http://www.memoriaviva.com/testimonios/testimonio\\_de\\_raimundo\\_belarmino\\_elgueta\\_pinto.htm](http://www.memoriaviva.com/testimonios/testimonio_de_raimundo_belarmino_elgueta_pinto.htm) (Fecha de consulta 7/10/2016).

“El horror de Ingrid Olderock, la más siniestra de la DINA”, disponible en línea en: <http://www.elmostrador.cl/cultura/2014/09/10/el-horror-de-ingrid-olderock-la-mas-siniestra-de-la-dina/> (Fecha de consulta 3/11/2016).

“El testimonio de Nieves Ayress Moreno se levanta con la fuerza de la Verdad frente a los cobardes que niegan la tortura en Chile”, disponible en línea en: [http://www.archivochile.com/Derechos\\_humanos/testimo/hhddtestimo0006.pdf](http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/testimo/hhddtestimo0006.pdf)

Foer, Safran, *Comer animales*. trad. T. Hill Gumbao, Barcelona, Seix Barral, 2011.

Guzmán, Nancy, *La mujer de los perros*, Santiago, Ceibo, 2014.

Glatt, F. Nelly, La antesala de la violencia social en dossier sobre el maltrato animal de “El universal”, disponible en línea en <http://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/42782.html> (Fecha de consulta 10/9/2016).

Horta, Oscar, *Razonar y actuar en defensa de los animales*, Los libros de la catarata, Madrid, 2008, 107-118.

Krassnof, Miguel, Agente DINA, disponible en línea en: [http://www.memoriaviva.com/criminales/criminales\\_k/krassnoff\\_Martchenko.htm](http://www.memoriaviva.com/criminales/criminales_k/krassnoff_Martchenko.htm) (Fecha de consulta 14/11/2016).

Madariaga, Carlos, “Casos arsenales y atentado: la dimensión de lo personal y lo social en la tortura”, *Tortura: Aspectos Médicos, Psicológicos y Sociales*, Santiago, CODEPU, 1989, Symposium N°1: Concepto. Orígenes, objetivos y técnicas de la tortura. Agentes ejecutores, disponible en línea en: <http://www.blest.eu/biblio/seminario/cap6.html> (Fecha de consulta 13/11/2016).

“Maus, de Art Spiegelman”, *Guía del Comic*, disponible en línea en: <http://www.guiadelcomic.com/comics/maus.htm> (Fecha de consulta 7/9/2016).

Morris, Desmond, *El zoo humano*, trad. A. Martín, Barcelona, Plaza & Janés, 1969.

Olivier Giesbert, Franz, *Un animal es una persona*, Ediciones Alfaguara, 2016.

Orígenes, objetivos y técnicas de la tortura. Agentes ejecutores, disponible en línea en:  
<http://www.blest.eu/biblio/seminario/cap1.html> (fecha de consulta 13/11/2016).

Petterson, Charles, *¿Por qué maltratamos tanto a los animales? Un modelo para la masacre de personas en los campos de concentración nazis*, trad. R. Salg Gili, Lleida, Editorial Milenio, 2009.

Ryder Rychard, disponible en línea en: <http://www.especismocero.org/biografias/136-richard-ryder>.

“Recinto DINA- La Venda Sexy”, disponible en línea en:  
[http://www.memoriaviva.com/Centros/00Metropolitana/Recinto\\_DINA\\_vendaSexy.htm](http://www.memoriaviva.com/Centros/00Metropolitana/Recinto_DINA_vendaSexy.htm) (Fecha de consulta 3/9/2016).

Romo Mena, Osvaldo, Agente DINA, disponible en línea en:  
[http://www.memoriaviva.com/criminales/criminales\\_r/romo\\_mena\\_osvaldo.htm](http://www.memoriaviva.com/criminales/criminales_r/romo_mena_osvaldo.htm)  
(Fecha de consulta 14/11/2016).

Spiegel, Marjorie, *La Temida Comparación: Esclavitud Humana y Animal*, Barcelona, Orbis, 1997.

Sánchez, Domingo, “La tortura: un enfoque social”, Tortura Aspectos Médicos, Psicológicos y Sociales, Santiago, CODEPU, 1989, Simposium N°1: Concepto. Orígenes, objetivos y técnicas de la tortura. Agentes ejecutores, disponible en línea en: <http://www.blest.eu/biblio/seminario/cap2.html> (Fecha de consulta 20/11/2016).

“Simbiosis: una relación de cooperación animal”, disponible en línea en:  
<http://gavetasdemiescritorio.blogspot.cl/2011/11/simbiosis-un-sistema-de-cooperacion.html> (Fecha de consulta 19/11/2016).

Tricot, Tito, “La tortura: agencia primaria del terror”, Tortura: Aspectos Médicos, Psicológicos y Sociales, Santiago, CODEPU, 1989, Simposium N°1: Concepto. Orígenes, objetivos y técnicas de la tortura. Agentes ejecutores, disponible en línea en: <http://www.blest.eu/biblio/seminario/cap1.html> (Fecha de consulta 13/11/2016).

“Testimonio presentado a la fundación presidente Allende por Raimundo Elgueta Pinto”, Sobrevivientes de torturas que no figuren en el informe Valech, disponible en línea en: [http://www.londres38.cl/1934/articles-82025\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-82025_recurso_1.pdf) (Fecha de consulta 4/10/2016).

“Testimonio de Mario Irrarázabal”, disponible en línea en: [http://www.londres38.cl/1934/articles-82941\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-82941_recurso_1.pdf) (Fecha de consulta 3/10/2016).

“Testimonio de Pablo Manuel Zepeda Camillieri”, Chile: Detenidos- Desaparecidos de la GAP, disponible en línea en: <http://www.derechos.org/nizkor/chile/doc/gap/zepeda.html> (Fecha de consulta 3/10/2016).

“Toxoplasmosis”, Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación, disponible en línea en: <http://www.msal.gob.ar/index.php/component/content/article/48/83-toxoplasmosis> (Fecha de consulta 18/11/2016).

Villa Grimaldi, formas de tortura, disponible en línea en: <http://villagrimaldi.cl/historia/formas-de-tortura/> (Fecha de consulta 11/09/2016).

Walker, Alice, *El color púrpura*, trad. M. de la fuente, Barcelona, Orbis, 1987.

Zaffaroni Raúl, Eugenio, *La pachamama y el humano*, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2012.